

RICO GUTIERREZ Y NIEVES BORREGO, NUEVOS CONSEJEROS

(por los grupos de Rectores de Universidad
y de la Administración Local)

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Marcos Rico Gutiérrez, rector de la Universidad Politécnica de Valencia, y Julio Nieves Borrego, presidente de la Diputación de Segovia, han sido elegidos nuevos Consejeros del Reino por los grupos de rectores de Universidad y de representantes de la Administración Local, respectivamente. Las elecciones se celebraron ayer por la mañana en el palacio de las Cortes Españolas.

Grupo de rectores de Universidad

El rector de la Universidad Politécnica de Valencia, don Marcos Rico Gutiérrez, fue elegido Consejero del Reino en representación de los rectores para cubrir la vacante dejada por el anterior rector de la Complutense de Madrid, don Angel González A'varez.

La elección se celebró a las diez de la mañana, en el palacio de las Cortes. Presidió la mesa don Manuel Suárez Perdiguero, como rector de más edad, y Juan Díaz Nicolás, como más joven. Actuó como secretario el que lo es primero de las Cortes, señor Romojaro.

Se emitieron 16 votos, correspondientes a otros tantos rectores, y el resultado fue el siguiente: don Marcos Rico Gutiérrez, siete votos; don José Luis Ramos Figueras (Politécnica de Madrid), cuatro; don Angel Vián Ortuño (Complutense de Madrid), dos votos; con un voto, don Pablo Sanz Pedrero (Santiago) y don Julio Rodríguez Villanueva (Valladolid); se computó un voto en blanco.

Don Marcos Rico Gutiérrez nació el 20 de junio de 1935 en Valencia.

Es doctor ingeniero agrónomo por la Universidad de Madrid y diplomado en Estadística Matemática. Catedrático de Fisiogenética y director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en 1968 y 1971, fecha esta última en la que fue elegido vicerrector de la Universidad Politécnica de Valencia y rector en funciones desde 1972 hasta febrero de 1973, en que fue designado rector de la Universidad Politécnica de Valencia, cargo que ocupa en la actualidad, tras ser reelegido por el claustro universitario en junio de 1975.

El señor Rico Gutiérrez forma parte de la X Legislatura de las Cortes en calidad de Procurador por el grupo de los rectores de Universidad. Está adscrito a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Rico Gutiérrez: «No me siento político»

«No me siento político en absoluto, en el sentido clásico de la palabra», manifestó a los periodistas el señor Rico Gutiérrez al término de la votación y subrayó que no estaba vinculado a ningún grupo político.

No obstante, dijo que de entre el conjunto de partidos actualmente existentes en España se siente más cercano a los de contenido demócratacristiano, o a los que propugnan un socialismo moderado.

«Prefiero —dijo— todo lo que

signifique dar una prioridad clara a los servicios públicos, como la educación, por ejemplo.» El señor Rico Gutiérrez manifestó también que había votado sí al proyecto de Reforma Política en el Pleno de las Cortes el pasado día 18, considerando que era la mejor opción de las que se ofrecían a la hora del voto, aunque estima que el proyecto de ley aprobado era mejorable.

Grupo de Administración Local

El Presidente de la Diputación Provincial de Segovia, don Julio Nieves Borrego, fue elegido Consejero del Reino por el gru-

representa una gran parte de ciudadanos».

Es presidente de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, en la que están integradas todas las Diputaciones, salvo Alava y Navarra, y vocal de la Comisión Central de Cuentas. Es profesor de Derecho Financiero en el Colegio Universitario de Segovia.

Nieves Borrego: «Igualdad para todas las regiones»

«Políticamente estoy en una línea que podría denominarse «centro social», es decir, ni en la derecha ni en la extrema izquierda, sino en la medida de la mesura que necesita ahora el país», manifestó el Presidente de la Diputación de Segovia, Julio Nieves Borrego, al término de la elección.

El señor Nieves dijo que aceptaba las tendencias socializantes, pero no el socialismo marxista, y añadió que piensa presentarse a las próximas elecciones.

● «El proyecto de Reforma Política, la mejor opción ofrecida a la hora del voto» (Marcos Rico Gutiérrez)

● «Políticamente estoy en una línea que podría denominarse 'centro social'» (Julio Nieves Borrego)

po de Procuradores representantes de la Administración Local.

El señor Nieves Borrego, único candidato, tuvo 71 de los 107 votos posibles; hubo cinco votos en blanco con 31 ausencias.

Al comenzar la reunión se constituyó la mesa de edad presidida por Amadeo Marco Illicheta, como el Procurador del grupo de mayor edad. Le acompañaron en la mesa el segundo de mayor edad, Fulgencio Coil de San Simón, y el más joven, Paulino Puchens Adrover.

Estuvieron presentes, asimismo, el secretario primero de la Cámara, señor Romojaro, y el letrado mayor, señor De la Rica.

Finalizada la votación se procedió al escrutinio, tras el que el señor Nieves Borrego fue proclamado Consejero del Reino electo para cubrir la vacante producida en el Consejo del Reino por la muerte de Juan María de Araluze.

Julio Nieves Borrego nació el 6 de octubre de 1932 en Madrid. Es abogado del Estado, presidente de la Diputación de Segovia desde el 30 de enero de 1975 y Procurador en Cortes desde abril del mismo año. Perteneció al Grupo Parlamentario Regionalista, que encabeza Laureano López Rodó, pero no está vinculado al Partido Acción Regional, de mismo ex Ministro, partido que a su vez está integrado en Alianza Popular. Precisamente en relación con Alianza Popular el señor Nieves ha dicho que «tiene una misión que cumplir en el país por cuanto

ciones a Cortes, aunque no sabe aún si optará por el Congreso de Diputados o el Senado. «Si entonces estoy en un partido, dependerá de la disciplina del partido.»

El señor Nieves manifestó en relación con el Pleno de Cortes en que se aprobó el proyecto de ley para la Reforma Política que nunca había dudado en votar «sí» a este proyecto. «Era preferible —dijo— tener la ley, aunque no fuera perfecta, a no tenerla.»

También señaló que esperaba hacer conocer al Consejo del Reino los intereses del Régimen Local concediéndoles a las provincias el peso específico que realmente tienen. Subrayó el principio de solidaridad en el sentido de que las provincias más ricas deben ayudar a las más pobres, y en cuanto a las aspiraciones regionalistas dijo que debería otorgarse una igualdad en la opción para todas las regiones. Sobre una posible reforma del Consejo del Reino indicó que debía venir de la mano de las próximas Cortes, que tendrán en la práctica, dijo, carácter constituyente.

Explicó también los motivos por los cuales había figurado como candidato único al Consejo del Reino diciendo que en principio se había querido mantener la costumbre de cubrir la vacante de un Presidente de Diputación con otro Presidente y que en una reunión de Presidentes celebrada en León el pasado octubre se había apoyado su nombre como único candidato.